



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS GENERALES PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

1. En fecha de 20 de septiembre de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E. nº 228), el extracto de la Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto.
2. El plazo de presentación de las solicitudes, acompañadas de la documentación preceptiva, finalizó el 11 de octubre de 2018 a las 14:00, contando los interesados con 15 días a partir del siguiente a la publicación de dicho extracto.
3. La Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, como órgano competente para la instrucción del procedimiento, tras revisar la documentación recibida, requirió a los interesados que así lo precisaran, subsanación de su solicitud y documentación adjunta, conforme a lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
4. Una vez efectuada la tramitación pertinente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, formulará la propuesta de resolución provisional, que se hará pública en el tablón de anuncios de la sede del Ministerio de Cultura y Deporte, Plaza del Rey nº1, 28071 Madrid y en la página web del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, concediéndose a las empresas interesadas un plazo de diez días para presentar alegaciones.

En atención a ello, vista la propuesta de la Subdirección General de Fomento de la Industria, Cinematográfica y Audiovisual, y en uso de las atribuciones conferidas por las normas reguladoras, esta Dirección General formula la siguiente propuesta de resolución provisional:

Primero

Proponer provisionalmente la concesión de ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto que figuran en el Anexo I, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.103.470 "Fondo de protección a la Cinematografía" del programa 335C "Cinematografía" del presupuesto de gastos del Organismo para el año en curso, a los proyectos que se relacionan, en función de la puntuación obtenida por los mismos, por un importe total de 35.500.000,00 €.

Segundo

Proponer provisionalmente la denegación de las ayudas solicitadas para los proyectos relacionados en el Anexo II de esta propuesta de resolución, por haberse agotado la dotación presupuestaria, según lo indicado en el punto 1d) del apartado décimo de la Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del ICAA, por la que se convoca para el año 2018 ayudas generales para la producción de largometrajes sobre proyecto.



Tercero

Proponer provisionalmente la exclusión de las ayudas solicitadas relacionadas en el Anexo III de esta propuesta de resolución, por los motivos que se expresan en el mismo.

Contra esta propuesta de resolución, se podrán formular alegaciones en un plazo de 10 días hábiles improrrogables, desde la publicación de esta propuesta de resolución en la página web del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales y en el tablón de anuncios de la sede del Ministerio de Cultura y Deporte, Plaza del Rey nº 1, 28071 Madrid. Las alegaciones se presentarán a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, accediendo como "**Nueva solicitud**" del enlace "*Otras solicitudes, escritos o comunicaciones dirigidas al Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales*".

<https://sede.mcu.gob.es/AppPCRT/otrosICAA/ini/index.jsp>

Si las alegaciones no se presentan a través de la vía citada en el párrafo anterior, se tendrán por no realizadas.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE FOMENTO DE LA
INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL


Silvia Anoro Gastón.





ANEXO I

PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS GENERALES PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO

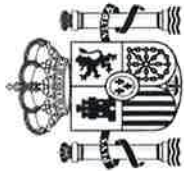
PROYECTO	SOLICITANTE DE LA AYUDA / PRODUCTOR GESTOR	PRESUPUESTO	AYUDA SOLICITADA	CRITERIO A	CRITERIO B	CRITERIO C	CRITERIO D	CRITERIO E	PUNTUACIÓN	IMPORTE PROVISIONAL
EUROPEOS, LOS	LOS EUROPEOS LA PELICULA, A.I.E.	2.750.318,00	1.000.000,00	3	1	18	41	31	94	1.000.000,00
INTEMPERIE	INTEMPERIE LA PELICULA, A.I.E.	3.036.000,00	1.000.000,00	3	3	18	39	30	93	1.000.000,00
GENTE QUE VIENE Y BAH	ON CINEMA 2018, A.I.E.	3.650.035,00	1.000.000,00	3	1	18	39	31,66	92,66	1.000.000,00
BLACK BEACH	LAZONA FILMS, S.L.	4.438.962,00	1.000.000,00	3	3	18	40	28	92	1.000.000,00
LOS ASESINATOS DE GOYA	LOS ASESINATOS DE GOYA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, AIE	2.757.105,00	1.000.000,00	3	0	16	40	32	91	1.000.000,00
VIVIR DOS VECES	ALAMAR CINEMA 161, A.I.E.	2.795.050,00	1.000.000,00	3	0	16	39	33	91	1.000.000,00
UN MUNDO NORMAL	LAST WILL PRODUCCIONES, A.I.E.	2.715.425,00	1.000.000,00	3	2	16	39	31	91	1.000.000,00
VENTAJAS DE VIAJAR EN TREN	MORENA FILMS, SL	2.596.000,00	1.000.000,00	3	1	18	39	30	91	1.000.000,00
70 BINLADENS	SETENTA INVISIBLES LA PELICULA, A.I.E.	2.524.000,00	796.000,00	3	1	18	39	30	91	796.000,00
TAXI A GIBRALTAR	SACROMONTE FILMS, S.L.	3.800.863,75	1.000.000,00	3	1	18	39	30	91	1.000.000,00
MIAMOR PERDIDO	DISCONTINUO LA PELICULA, A.I.E.	3.482.182,00	1.000.000,00	3	3	18	38	29	91	1.000.000,00
SALIR DEL ROPERO	YAIZA FILMS, A.I.E.	2.714.100,00	1.000.000,00	3	1	18	37	32	91	1.000.000,00
SIN RETORNO	CASTELAO PRODUCTIONS,	2.705.576,00	1.000.000,00	3	1	18	39	29,66	90,66	1.000.000,00



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

INSTITUTO DE LA
CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS
ARTES AUDIOVISUALES

	S.A.																	
PARADISE HILLS	COLINA PARAISO, A.I.E.	4.440.000,00	1.000.000,00	1	1	14	41	33	90	1.000.000,00								
LUNNIS DE LEYENDA: LA PELÍCULA	CALENDULA FILMS, A.I.E.	4.529.890,00	1.000.000,00	3	1	16	39	31	90	1.000.000,00								
DURANTE LA TORMENTA	MIRAGE STUDIO, A.I.E.	5.951.000,00	1.000.000,00	3	1	17	39	30	90	1.000.000,00								
ORIGENES SECRETOS	ORIGENES SECRETOS, AIE	2.500.000,00	1.000.000,00	3	1	17	39	30	90	1.000.000,00								
MADRE NO HAY MAS QUE UNA	MAMA SE FUE DE VIAJELA PELICULA, A.I.E.	3.194.000,00	1.000.000,00	3	3	15	37	32	90	1.000.000,00								
EL SILENCIO DEL PANTANO	EL SILENCIO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, A.I.E.	3.724.594,00	1.000.000,00	3	1	18	37	31	90	1.000.000,00								
AKELARRE	SORGIN FILMS, A.I.E.	2.508.150,00	1.000.000,00	3	3	16	37	31	90	1.000.000,00								
DOLOR Y GLORIA	EL PRIMER DESEO, A.I.E.	9.647.261,00	1.000.000,00	3	3	17	37	30	90	1.000.000,00								
REMEMBER ME	TORNADO FILMS, A.I.E.	2.506.752,00	1.000.000,00	1	1	17	40	30	89	1.000.000,00								
QUIEN A HIERRO MATA	VACA FILMS STUDIO, S.L.	3.010.000,00	1.000.000,00	3	0	17	39	30	89	1.000.000,00								
MADRE	AMALUR PICTURES, A.I.E.	2.400.000,00	960.000,00	3	2	15	38	31	89	960.000,00								
HASTA EL CIELO	HASTA EL CIELO 2019, A.I.E.	4.025.000,00	1.000.000,00	3	3	15	38	30	89	1.000.000,00								
OLA DE CRÍMENES	CRIMEN ZINEMA, A.I.E.	4.200.000,00	1.000.000,00	3	3	15	38	30	89	1.000.000,00								
ADIOS	ADIOS LA PELÍCULA, A.I.E.	2.850.000,00	1.000.000,00	3	0	18	37	31	89	1.000.000,00								
UN MUNDO PROHIBIDO	IKIRU FILMS, S.L.	5.000.006,01	1.000.000,00	3	1	18	37	30	89	1.000.000,00								
LA MALDICION DEL GUAPO	ARCADIA MOTION PICTURES S.L.	2.070.000,00	828.000,00	3	1	15	39	30	88	828.000,00								
LO DEJO CUANDO QUIERA	MOD PRODUCCIONES,S.L.	4.125.035,00	1.000.000,00	3	0	18	37	30	88	1.000.000,00								




MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

INSTITUTO DE LA
CINEMATOGRAFIA Y DE LAS
ARTES AUDIOVISUALES

JOAQUIN GONZALEZ	JOAQUIN GONZALEZ LA PELICULA, A.I.E.	3.831.931,00	1.000.000,00	3	2	15	37	30	87	1.000.000,00
AÑO DE LA FURIA, EL	EL AÑO DE LA FURIA, A.I.E.	2.732.580,00	1.000.000,00	3	1	13	39	30	86	1.000.000,00
LA OTRA CASA	LA OTRA CASA LA PELICULA, A.I.E.	3.050.995,00	1.000.000,00	3	1	18	33	31	86	1.000.000,00
LA PEQUEÑA SUIZA	NADIE ES PERFECTO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS,S.L.	3.200.000,00	1.000.000,00	3	1	16	39	26	85	1.000.000,00
SI YO FUERA RICO	SI YO FUERA, A.I.E.	4.398.466,00	1.000.000,00	3	0	13	37	30,66	83,66	1.000.000,00
LEGADO EN LOS HUESOS	MANTECADAS SALAZAR, A.I.E.	5.300.000,00	1.000.000,00	3	1	14	37	28	83	916.000,00

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE FOMENTO DE LA
INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL




Silvia Anoro Gastón.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

INSTITUTO DE LA
CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS
ARTES AUDIOVISUALES

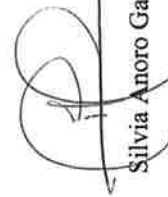
ANEXO II

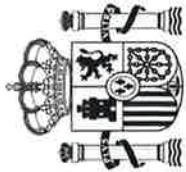
PROPUESTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

PROYECTO	SOLICITANTE DE LA AYUDA / PRODUCTOR GESTOR	PRESUPUESTO	AYUDA SOLICITADA	CRITERIO A	CRITERIO B	CRITERIO C	CRITERIO D	CRITERIO E	PUNTUACIÓN
LOS JAPÓN	PRODUCCIONES SOL NACIENTE, A.I.E.	6.558.174,00	1.000.000,00	3	1	15	37	27	83
SENTIMENTAL	SENTIMENTALFILM, A.I.E.	2.663.874,00	1.000.000,00	3	3	16	31	30	83
INSPECTOR SUN Y LA MALDICIÓN DE LA VIUDA NEGRA	THE THINKLAB MEDIA, S.L.	1.748.566,00	699.422,00	3	1	12	33	33	82
SEVILLANAS DE BROOKLYN	CAPITAN ARAÑA, S.L.	2.518.873,00	1.000.000,00	3	0	9	35	30	77
LOS RODRÍGUEZ Y EL MÁS ALLÁ	GUISANTE FILMS, S.L.	5.424.552,00	750.000,00	3	1	3	37	26	70
ALEGRIA - TRISTEZA	ARCADIA MOTION PICTURES S.L.	3.272.400,00	1.000.000,00	3	1	15	22	28	69
ARETA INVESTIGACION	ARETA INVESTIGACION, A.I.E.	1.797.996,00	719.000,00	3	3	0	35	27	68
4 LATAS	CRUZANDO EL DESIERTO, A.I.E.	3.890.617,50	1.000.000,00	3	0	6	24	26,66	59,66

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE FOMENTO DE LA
INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL




Silvia Anoro Gastón



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

INSTITUTO DE LA
CINEMATOGRAFIA Y DE LAS
ARTES AUDIOVISUALES

ANEXO III

PROPUESTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

PROYECTO	SOLICITANTE DE LA AYUDA / PRODUCTOR GESTOR	MOTIVO
72 HORAS	BOWFINGER INTERNATIONAL PICTURES,S.L.	Por no subsanar la documentación solicitada.
DELFINES DE PLATA	DELFINES DE PLATA PELICULA, A.I.E.	Por no cumplir con el artículo 14.1.d) de la Orden CUD/769/2018 y con el apartado quinto.5.d) de la convocatoria.
EL ÁNGEL	EL DESEO D.A., S.L.	Por no obtener 50 puntos, de acuerdo con lo indicado en el artículo 18.3.b) de la Orden CUD/769/2018
EL COMENSAL	EL SECRETO DE SUS OJOS, A. I. E.	Por superar el número de proyectos en el que una empresa participante en los mismos puede obtener ayudas. Apartado cuarto punto 3 de la convocatoria.
HOY SIEMPRE ES TODAVIA	SAGUEL FILM,S.L.	Por no cumplir con el artículo 14.1.b) y 14.1.d) de la Orden CUD/769/2018 y con el apartado quinto.5.b) y quinto.5.d) de la convocatoria.
LA DESGRACIA DE RON HOPPER	LA IRA FILMS, S.L.	Por no cumplir con el artículo 14.1.a), 14.1.b) y 14.1.d) de la Orden CUD/769/2018 y con el apartado quinto.5.a), quinto.5.b) y quinto.5.d) de la convocatoria.
LA LISTA	OLEUM FILMS, A.I.E.	Por no cumplir con el artículo 14.1.b) de la Orden CUD/769/2018 y con el apartado quinto.5.b) de la convocatoria, y no presentar el documento de agrupación de empresas.
SOÑAR... LOS ANGELES	FTFCAM, S.L	Por no cumplir con el artículo 14.1.b) y 14.1.d) de la Orden CUD/769/2018 y con el apartado quinto.5.b) y quinto.5.d) de la convocatoria.
YO SI TE CREO	SEÑORAS MAYORES, A.I.E.	Por no cumplir con el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.
SIN RETORNO	SIN RETORNO LA PELICULA, A.I.E.	Desestimiento

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE FOMENTO DE LA
INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL



Silvia Aporo Gastón